

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.146

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital. 3,00
Año fuera de idem. 12,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Beocio; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

1896
FEBRERO
Pleamares: á las 10:00 m. Coeficiente 31. Id. 10:50 t. Coeficiente, 31. Bajamares á las 03:50 m. y 04:36 t. Orto del sol: 6:45 Ocaso: 5:44.
27
JUEVES
San Baldomero, san Lázaro, san Leandro



EL NIÑO

PABLO POMBO E IBARRA

SUBIÓ AL CIELO EL 26 DE FEBRERO DE 1896
A LOS TREINTA MESES DE EDAD

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos hagan la caridad de acompañar á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 27 del corriente, á las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, Muelle 26, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Cordero-lechazo á la bretona.
Se sirven angulas.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Lengua de vaca á la catalana.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 27 DE FEBRERO DE 1896

CUBIERTO Á PESETAS, 2.
Sopa de Escudella.
Filetes de merluza con tomate.
Granadinas á la provenzal.
Roussif con patatas sóté.
Pan, vino y postres.

GRUAS DE TODOS SISTEMAS

para muelles, ferrocarriles, talleres, contratas, almacenes, canteras, etc.

CABRESTANTES, ELEVADORES, ETCÉTERA
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(Antes Ed.º L. Doriga)

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO

CASTRO ALEN

El Consejo de administración de esta Compañía, ampliando lo mandado en el art. 21 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día 23 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio social, estación de Castro, á fin de someter á su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último. Los libros y demás documentos se hallan á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, desde la fecha de esta convocatoria hasta el día de la Junta.

El mismo Consejo cita á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará á continuación de la ordinaria, para darles cuenta del uso que ha hecho de las autorizaciones que le fueron concedidas en la Junta general extraordinaria celebrada en 25 de abril de 1894, y tratar de los mismos puntos. Para asistir á dichas Juntas se requiere cumplir los requisitos establecidos en el art. 20 de los Estatutos.
Castro Urdiales 7 febrero de 1896.—El presidente del Consejo, Luis de Ocharan.

AMA DE CRIA

Desa colocación para en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

Según lo dispuesto en los artículos 20 y 22 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á Junta general de accionistas para el día 23 del presente mes de febrero, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Cádiz, número 3, segundo derecha.

En las oficinas de la Compañía, se entregarán cédulas de entrada, á los señores accionistas que tengan derecho á la asistencia.

A continuación la orden del día que ha de ser objeto de deliberación.

Santander 13 de febrero de 1896.—El Presidente, Estanislao de Albarca.

Orden del día

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Autorización al Consejo para realizar una operación de crédito.
- 3.º Elección de tres consejeros.
- 4.º Nombramiento de comisión para la revisión de cuentas en el año corriente.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes 23 del corriente admite carga el vapor

MORATIN

para Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterráneo, Londres y Amberes.

Sus consignatarios, los señores Doriga é hijos y Botín.

UN DECRETO MAS

¡Ya es un hecho! Hoy firmará la Reina el decreto de disolución de las Cortes. En el Consejo de ministros celebrado ayer acordó así, contando de antemano con la aquiescencia del poder moderador.

Con sus arrogancias de siempre, el señor Cánovas desprecia la impotente ira de las oposiciones y cumple su palabra de matar al actual Parlamento antes de fines de febrero.

Como decíamos no hace aún muchos días, ahora se verá la poca atención y la escasísima importancia que el pueblo concede á ese famoso decreto, verdadera pesadilla, que ha perturbado durante varios meses el sueño de los políticos españoles. Divorciada por completo de las mezquindades de la política, la opinión guarda todo su interés y todo su entusiasmo para el ejército que en Cuba lucha en defensa del honor nacional, y no puede sentir pesadumbres ni tristezas por los pesares que abrumen á las diferentes fracciones que componian sus Cámaras.

¿Es correcta la conducta del Gobierno al aconsejar á la Reina y conseguir de ella la disolución de las Cortes? Difícil sería dar satisfactoria contestación á esta pregunta y acaso el asunto por lo baladí, no merezca siquiera los honores de la discusión. Dicen unos que es anormal y absurdo dentro de las sanas prácticas constitucionales que un Ministerio se vea obligado, ó bien á gobernar con un programa político que no es el suyo, á fin de obtener el apoyo de una mayoría que le es hostil, ó bien á imponer á esa mayoría leyes que no están de acuerdo con el criterio político de ésta. Dicen otros que es carecer de tino y de sentido de la realidad el hacer pensar á la nación en elecciones cuando asuntos

más importantes reclaman su atención. Afirman algunos que en Cuba es imposible que el pueblo pueda ejercer el derecho de sufragio. Hay quien asegura... ¿pero á que seguir? Nosotros venimos sosteniendo que nada de esto preocupa á la nación y los hechos lo han de demostrar ahora de un modo evidéntísimo.

Ni las sombrías profecías de agorero con que el señor Sagasta amenaza al partido conservador y á la nación por él regida; ni las amenazas de retraimiento de algunas fracciones políticas, asustan ya á nadie en este desgraciado país. Convencido el pueblo de que el remedio de sus males no va á salir de las discusiones parlamentarias, le tiene muy sin cuidado que las Cortes se abran ó se cierren, que sea de este ó de otro matiz político la mayoría que en ellas ordene. No aplaudimos ni censuramos el excepcionalismo ni la indiferencia con que el país mira estas cuestiones; nos concretamos á consignar un hecho indudable y evidente.

Pasarán, pues, muy pronto las iras de los políticos; acudirán á las elecciones como si nadie hubiera hablado de retraimiento ni protestas, y el famoso decreto pasará á la historia, sin otra consecuencia que los artículos de los periódicos órganos de los partidos de oposición, en que los agraviados desahogarán su bilis. En cuanto al pueblo, sólo verá en el famoso decreto... ¡un decreto más!

SELECTA

SONETO

En lo alto de la torre, el bronce herido vibra, llamando á la oración cristiana, y en lo más hondo de la mente humana resuena su patético tañido.

Busca calor el cuerpo entumecido junto á la lumbre de color de grana, bajo la antigua y colosal campana del hogar por el humo ennegrecido.

Y allí, en las brasas de la ardiente hoguera, como el marchito corazón se inflama con los recuerdos de la edad primera, arden, prestando pábulo á la llama, las hojas que en la alegre Primavera engalanaron de verdor la rama

MANUEL DE SANDOVAL

LOS PESCADORES DE SANTANDER

Ayer visitaron nuestra redacción el presidente de la sociedad de Pescadores y dos individuos más de la junta, para entregarnos los datos que á continuación publicamos.

Por ellos pueden ver nuestros lectores que los gastos exceden á los ingresos en 2.225 pesetas con 5 céntimos, de manera que la sociedad lejos de obtener beneficios se ha perjudicado en 2.235 pesetas.

De estos datos puede deducirse fácilmente que los pescadores no pueden realizar, como hubieran deseado, su benéfico propósito de donar al Sanatorio los resultados de su postulación, puesto que por desgracia no han llegado ni con mucho para cubrir los gastos; pero no queriendo que deje de figurar la sociedad entre la lista de los donantes para el Sanatorio, han hecho entre ellos una cuantía que ha producido 25 pesetas, que entregarán á la Junta uno de estos días, á pesar de haber salido muy alcanzados por los gastos ocurridos en su excursión á Madrid.

**

Lista de la recaudación hecha por la Sociedad de Pescadores de Santander, á saber:

	Ptas. Cts.
Señor conde de la Mortera.....	300
Don José María de la Viesca y su madre política.....	200
Señor marqués de Comillas.....	125
Señor marqués de Hazas.....	100
Don Germán Gamazo.....	100
Don Emilio Alvear.....	25
Don Máximo Riva Herrera.....	100
Doctor Abascal.....	50
Un montañés.....	50
Señor director de «El Liberal».....	100
Un redactor de idem.....	50
Don Restituto de la Torre.....	25
Señor Larregui.....	50
Dos funciones en el teatro Apolo.....	523
Jardines del Buen Retiro.....	50
Señor Obispo de Madrid.....	50
Señor Martínez Pacheco.....	25
Una señora montañesa.....	25
Señor presidente de la Diputación.....	20
Gobierno civil.....	50
Recaudado al público.....	300
Club de Regatas de Santander.....	75
Círculo de Recreo.....	75
Don Victoriano López Doriga.....	25
Varios caballeros y demás.....	50
Total.....	2.543
Señor Gobernador civil.....	25
Señor Gobernador militar.....	10
Señor comandante de Marina.....	25
Total.....	2.603

Plas. Cts.

Última concesión de S. M. la Reina. 130

Total..... 2.733

Lista de los gastos hechos por la Sociedad de Pescadores de Santander

Plas. Cts.

Por arreglo del local, una campanilla, tres quinqués y una palmaria..... 65'75

Cuatro y medio meses de renta, á 15 y media pesetas uno..... 69'75

Cincuenta trajes, á 14 pesetas uno... 700

Trece músicos, á 7 pesetas uno..... 819

Nueve idem, del domingo de Piñata, á 7 pesetas idem..... 63

Pagado al ferrocarril del Norte..... 1.640

Idem al dueño de la fonda..... 1.469

Dos mozos de Madrid para guismos. 60

Licencia del señor Gobernador de Madrid..... 30

Gastado en telegramas y en Reincosa. 41'55

Total..... 4.958'05

LOS TERRENOS DE LA DARSENA

La insistencia con que los partidarios de que se destinen á construcciones los terrenos robados al mar en la antigua dársena, mantienen su criterio, es causa de que las muchísimas personas que opinan, con muy poderosas y fundadas razones, todo lo contrario, se vean en la necesidad de formular peticiones, de emprender una seria campaña, en pro y en defensa de los derechos que tiene el vecindario á que no se le prive de las conveniencias y de las ventajas que, por muchas consideraciones, encierra para la ciudad el proyecto de convertir esos terrenos en sitio de recreo y de esparcimiento, de continuar en ellos los hermosos jardines del boulevard, que son uno de los sitios más amenos y más agradables que Santander posee.

Varios vecinos y propietarios, acentuando su actitud de protesta contra el destino que se quiere dar á los terrenos de la antigua dársena, convirtiéndolos en apeadero ó estación de un ferrocarril, ó emplazando en ellos la futura Aduana, han elevado una exposición al Ayuntamiento, en la cual aplauden y apoyan, con razonamientos oportunos, la moción que presentó la Alcaldía y que la comisión de Obras informó favorablemente, proponiendo que se hagan gestiones para conseguir que los terrenos de la antigua dársena sean destinados á lo mismo á que se acordó dedicar los que fueron robados al mar junto al muelle de Calderón, en toda la línea que abarca desde el muelle de la Monja hasta Puertochico.

Las razones poderosísimas del ornato y de la higiene; la conveniencia de poseer un lugar tan hermoso de esparcimiento, que es encanto de los forasteros, á quienes conviene mucho agrandar, como es consiguiente; la necesidad de buenos paseos, de amplios terrenos donde, sin salir de la ciudad, pueda el vecindario reunirse, celebrar sus fiestas, hallar solaz y distracciones... todo esto no es lo primero que se debe aducir en pro de la moción de la Alcaldía, del informe de la comisión y de la exposición de los vecinos y propietarios. Hay otra razón de más peso: hay un «derecho» que se puede alegar en contra de lo que pretenden quienes no ven un perjuicio para el vecindario, en los beneficios que pudieran hallar determinadas empresas en una solución favorable á la construcción de edificios en los futuros terrenos,—porque aún falta concluir el terraplén, que no va, por cierto, muy adelantado.—

En la disposición que autoriza la ejecución de las obras que se vienen realizando en nuestro puerto, se establece, según nos dicen, que los terrenos que se salen al mar, no serán destinados á construcciones urbanas. Esta disposición crea un estado de derecho, que fundamenta las justas y legítimas aspiraciones de quienes desean ver los futuros terrenos libres de edificios que podrían estar muy bien en otros lados; quienes piden la «solución» que gestionan, sin duda, el Ayuntamiento, á cuyos esfuerzos se deberá la terminación satisfactoria de este enojoso asunto, en el que no deberá haber más que un criterio, el que inspire la conveniencia del vecindario, una vez estudiados los puntos principales de la cuestión detenidamente.

Que la razón está de parte de los que desean que no se construyan edificios en los terrenos cuyo destino se discute, es, á nuestro juicio, indudable; nos parece que deberían tener en cuenta, quienes estudian la cuestión desde otros puntos de vista, la coincidencia de la mayoría de las opiniones, conformes con la del Ayuntamiento; coincidencia que, por lo menos, demuestra, por lo menos, que el vecindario quiere que, por esta vez, se atienda á la general conveniencia primero que á intereses que podrían no ser tan generales.

Se dijo en los periódicos, cuando habló otra vez de estas cosas la prensa, que las estaciones de los ferrocarriles de Bilbao á Santander y del Cantábrico se deberían emplazar cerca de la del ferrocarril del Norte, paralelas si era posible, que si lo sería, de seguro; con lo cual se evitaría al vecindario de la zona de ensanche las molestias y los peligros que ocasiona el paso de los trenes por las calles. Con este emplazamiento se haría

un buen servicio á toda aquella zona, á la cual no conviene de ningún modo que los trenes circulen por las vías públicas.

Ahora, ya no se acuerdan de los inconvenientes que al hablarse de esas casas se apuntaron, quienes no se oponen, á que se construyan las estaciones de los ferrocarriles de Solares y del Cantábrico, en los terrenos de la antigua dársena.

Conviene que se gestione activamente para conseguir que en estos terrenos no se construyan edificios, ni el de la Aduana, ni las estaciones de los ferrocarriles de Solares y del Cantábrico, á cuyas empresas no se debieran haber hecho concesiones que ahora lamenta el vecindario, como las lamentará el Ayuntamiento al cual no se le oculta, de seguro, que, al hacerlas, se obró con censurable ligereza.

UNA IMPREVISIÓN

La prensa de Barcelona se muestra muy alarmada por el contrabando de manufacturas que, según parece, se viene realizando, á pesar de las pensiones del ministerio de Hacienda, por una asociación de hábiles defraudadores extranjeros, que por deficiencias de estipulación en tratados y comercios, infringen, con provecho suyo, daño del Tesoro y perjuicio de la industria nacional, los aranceles, haciendo á ésta, especialmente á la catalana, una competencia insostenible para Cataluña, por lo ruinosa.

Calificase de cuestión gravísima ese fraude que hoy se hace y se descubre, y arranca protestas como las que en vano lanza Castilla por el contrabando de los trigos, que mantiene la competencia á la producción castellana.

Al ocuparse de este grave asunto la prensa de Barcelona, trae á la memoria los tratados hechos por el señor Cánovas con Holanda, Suecia, Noruega y Suiza, cuyo régimen fué aplicado como «modus vivendi» á Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Austria, Rusia, Dinamarca y Turquía; y recuerda los proyectados por el señor Sagasta.

Dejando á un lado todos estos recuerdos, vengamos al modo de realizar el negocio que tanto perjudica á la industria nacional. Una comisión de fabricantes suizos ha ido á Madrid á gestionar que las mercancías alemanas gocen de las ventajas concedidas á su país. El derecho mayor es para las mercancías alemanas, el más reducido para Suiza. Si se hace la transformación de la primera materia manufacturada en Suiza, en Alemania, el producto transformado, aunque aumente de valor, no pierde su origen, y goza, aun no estando convenido el Estado donde se prepara y transforma, del derecho menor como si fuera de pueblo convenido. El medio, como se ve, es sencillo; el negocio fácil de hacer; el fraude muy fácil de lograr, y todo por una omisión, por una deficiencia, por una impremeditación, que permite aquella transformación, como permite la inversa, y da medios á los alemanes para que en Suiza encuentren por una, no esencial manufactura, derecho á disfrutar de las tarifas mínimas, como si tuvieran en su favor un tratado.

Quiéren los industriales catalanes lo que desearan todos los demás industriales españoles á quienes ese fraude perjudica; que se busque el medio de corregir esa imprevisión por la cual se consigue burlar nuestros aranceles y aumentar con difíciles competencias la penuria en algunos ramos de la industria española. La cuestión es grave, en efecto.

UNA ASAMBLEA

La asamblea general agropecuaria se reunirá en Madrid dentro de la primera quincena del próximo mes de mayo: el ministro de Hacienda, al objeto de que los agricultores y ganaderos que á ella concurren, puedan también tomar parte en la información sobre los perjuicios que á la industria lanera ocasiona la de la lana regenerada procedente del destripe ó deshilado de trapos viejos, ha comunicado al Sindicato que convocará la dicha información para los mismos días en que se celebre la asamblea; resultan, por tanto, los dos actos de más importancia para la producción pecuaria, coincidiendo en la fecha y facilitándose de este modo su realización.

El Sindicato, teniendo en cuenta el estado actual de los labradores, procurará que las sesiones de la asamblea y de la información sobre el trapo empuen cuando las compañías de los ferrocarriles rebajen los precios de los viajes por las fiestas populares de San Isidro, suplicando á las referidas empresas concedan mayor plazo para el regreso en los billetes, al objeto de que la premura del tiempo no sea obstáculo á la discusión y esclarecimiento de los temas y puntos que deben tratarse en los respectivos cuestionarios.

INTRUCCION PÚBLICA

Los profesores de instrucción primaria de de Almería tratan de elevar al Gobierno una exposición pidiéndole la modificación de sistema de provisión de escuelas vacantes, en el sentido de que en lo sucesivo los que resulten aprobados en las oposiciones y por falta de plazas no pudieran colocarse inmediatamente, lo sean á medida que vayan ocu-

riendo vacantes, aunque sean de inferior categoría. Como esto resultará provechoso para la enseñanza, los iniciadores solicitan el apoyo de todos sus compañeros de profesión, sociedades de educación ó instrucción y cuantos se interesen por el próspero desarrollo del verdadero progreso.

LO DEL SANATORIO

CONTINUACIÓN

Donativos en metálico

Table with 2 columns: Donative name and amount in Pesetas. Includes 'Suma anterior' and 'Total'.

Donativos en efectos

Señores Saro y Pardo, 50 litros vino Valdepeñas. Doña Angeles Laverde de Alonso, 12 botellas vino de Jerez.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla, y con asistencia de los señores Quintanilla, Casanueva, Huidobro, Botín, Mazarrasa, Presmanes, Hoyo, Campo, Boó, Calderón, San Martín, Escalante, Gurtubay, Diestro, Pereda, González, Ignacio y Ruiz Huidobro.

Leída el acta de la sesión anterior, acuérdase aprobarla.

Admítase en la banda municipal á don Pedro Sañudo y á don Ramón García.

Piden varios vecinos que se gestione para que los terrenos de la antigua dársena, se destinen á jardines, aplauden la moción de la Alcaldía en este sentido, y dicen que hay razones para que el edificio Aduana no se construya en aquellos terrenos.

Se acuerda emplazar tres urinarios en diversos sitios.

Presenta la comisión de Hacienda un dictamen referente á festejos. Propone que se celebre una exposición ganadera, y que se empiece desde luego á organizarla, y que se consignen cantidades para contratar una banda militar, para subvencionar á los orfeones, para traer á los coros Clavé, subvencionar al Club de Regatas, premiar á los mejores jugadores de bolos y á la mejor verbena popular, etc., etc.

Piden varios vecinos que se gestione para que los terrenos de la antigua dársena, se destinen á jardines, aplauden la moción de la Alcaldía en este sentido, y dicen que hay razones para que el edificio Aduana no se construya en aquellos terrenos.

Se acuerda emplazar tres urinarios en diversos sitios.

Presenta la comisión de Hacienda un dictamen referente á festejos. Propone que se celebre una exposición ganadera, y que se empiece desde luego á organizarla, y que se consignen cantidades para contratar una banda militar, para subvencionar á los orfeones, para traer á los coros Clavé, subvencionar al Club de Regatas, premiar á los mejores jugadores de bolos y á la mejor verbena popular, etc., etc.

Piden varios vecinos que se gestione para que los terrenos de la antigua dársena, se destinen á jardines, aplauden la moción de la Alcaldía en este sentido, y dicen que hay razones para que el edificio Aduana no se construya en aquellos terrenos.

Se acuerda emplazar tres urinarios en diversos sitios.

Presenta la comisión de Hacienda un dictamen referente á festejos. Propone que se celebre una exposición ganadera, y que se empiece desde luego á organizarla, y que se consignen cantidades para contratar una banda militar, para subvencionar á los orfeones, para traer á los coros Clavé, subvencionar al Club de Regatas, premiar á los mejores jugadores de bolos y á la mejor verbena popular, etc., etc.

Piden varios vecinos que se gestione para que los terrenos de la antigua dársena, se destinen á jardines, aplauden la moción de la Alcaldía en este sentido, y dicen que hay razones para que el edificio Aduana no se construya en aquellos terrenos.

Se acuerda emplazar tres urinarios en diversos sitios.

Presenta la comisión de Hacienda un dictamen referente á festejos. Propone que se celebre una exposición ganadera, y que se empiece desde luego á organizarla, y que se consignen cantidades para contratar una banda militar, para subvencionar á los orfeones, para traer á los coros Clavé, subvencionar al Club de Regatas, premiar á los mejores jugadores de bolos y á la mejor verbena popular, etc., etc.

Piden varios vecinos que se gestione para que los terrenos de la antigua dársena, se destinen á jardines, aplauden la moción de la Alcaldía en este sentido, y dicen que hay razones para que el edificio Aduana no se construya en aquellos terrenos.

Se acuerda emplazar tres urinarios en diversos sitios.

Presenta la comisión de Hacienda un dictamen referente á festejos. Propone que se celebre una exposición ganadera, y que se empiece desde luego á organizarla, y que se consignen cantidades para contratar una banda militar, para subvencionar á los orfeones, para traer á los coros Clavé, subvencionar al Club de Regatas, premiar á los mejores jugadores de bolos y á la mejor verbena popular, etc., etc.

Piden varios vecinos que se gestione para que los terrenos de la antigua dársena, se destinen á jardines, aplauden la moción de la Alcaldía en este sentido, y dicen que hay razones para que el edificio Aduana no se construya en aquellos terrenos.

Se acuerda emplazar tres urinarios en diversos sitios.

Presenta la comisión de Hacienda un dictamen referente á festejos. Propone que se celebre una exposición ganadera, y que se empiece desde luego á organizarla, y que se consignen cantidades para contratar una banda militar, para subvencionar á los orfeones, para traer á los coros Clavé, subvencionar al Club de Regatas, premiar á los mejores jugadores de bolos y á la mejor verbena popular, etc., etc.

Piden varios vecinos que se gestione para que los terrenos de la antigua dársena, se destinen á jardines, aplauden la moción de la Alcaldía en este sentido, y dicen que hay razones para que el edificio Aduana no se construya en aquellos terrenos.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL

Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

El Ayuntamiento de Laredo anuncia la subasta de la contrata de la terminación de las obras del puerto de aquella villa, con arreglo á lo propuesto por el personal facultativo.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en aquel Ayuntamiento y en el ministerio de la Gobernación en el día 29 de marzo próximo hasta el cual se recibirán las proposiciones en pliego cerrado.

El tipo fijado para la subasta es de 128.497 pesetas 44 céntimos.

Por la subsecretaría del ministerio de la

Gobernación se ha remitido á este Gobierno civil una real orden disponiendo que don José González Pou, secretario médico del Lazareto de la Pedrosa, pase con igual categoría y sueldo al de San Simón (Pontevedra).

Los individuos de clases pasivas que tienen en esta provincia consignado el pago de haberes, pueden acudir á la Depositaria pagaduría de Hacienda, á cobrar en los días y por el orden siguiente:

- Día 2 de marzo.—Pensiones remuneratorias, Regulares Esclaustrados, Montepío Civil, Jubilados, Cesantes.
Día 3.—Montepío Militar.
Día 4.—Retirados.
Días 5 y 6.—Todas las clases indistintamente, Retenciones.

El Ayuntamiento de Riotuerto ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento de 1896 á 97, el presupuesto adicional al ordinario de 1895 á 96 y el ordinario para el ejercicio de 1896 á 97.

Anteayer entró en Castro Urdiales con carga general, procedente de este puerto, el vapor «María del Carmen», y se despachó el mismo, también con carga general, para Bilbao.

La Comisión provincial ha acordado que se devuelva á don Ramón Rodríguez, vecino de Santa María de Cayón y contratista de los acopios de conservación de la carretera del Pontón de Ruda á Esles, en 1894 á 95, la fianza que prestó para responder de la contrata.

También ha acordado aprobar la cuenta de gastos de material en el correccional de Torrelavega durante el pasado mes de enero, importante 133 pesetas 48 céntimos.

La misma Comisión ha enviado al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial», la certificación de precios medios de las especies de suministros habidas en los pueblos cabezas de partidos judiciales de esta provincia durante el mes actual.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

Un bulto aguardiente, al señor Osé; 4 idem idem, al señor Aguirre; 2 idem idem, al señor Sierra; 4 idem idem, al señor Rozas; 4 idem idem, al señor Martínez; 2 idem idem, al señor Cuevas; 4 idem idem, al señor Barrios; 1 idem idem, al señor Pérez; 2 idem idem, al señor García; 436 sacos harina, al señor Hermostilla; 1 vagón paja, al señor Ibarra; 10 pipas vino, al señor Alonso; 81 sacos paja, al señor Salvador; 218 sacos harina, al señor Abarca; 1 vagón paja, al señor García; 109 sacos harina, al señor González; 109 idem idem, al señor Cuevas; 12 bultos aceite, al señor marqués de Hazas; 6 bultos alcohol, al señor Mirones; 8 idem idem, al señor Molino; 436 sacos harina, al señor Molino; 4 bultos aceite, al señor Peláez; 1 idem alcohol, al señor Mardones; 3 idem chorizos, al señor Pezuela; 1 idem maíz, al señor Díaz; 1 idem embutidos, al señor Perojo; 2 pipas vino, al señor López; 1 idem idem, al señor Ruiz; 2 idem idem, al señor García; 109 sacos harina, al señor García; 218 idem idem, á la señora viuda de Illera; 10 bultos vino, al señor López; 1 vagón paja, al señor Aguirre; 218 sacos harina, al señor Hermostilla; 109 idem idem, á la señora viuda de Illera; 109 idem idem, al señor G. Illera; 71 pellejos vino, al señor Rosales; 71 idem idem, al señor Fernández; 10 idem idem, al señor Muñoz; 1 idem idem, al señor Molino; 109 sacos harina, al señor Molino; 109 idem idem, al señor Abarca; 109 idem idem, al señor González; 109 idem idem, al señor Abarca; 109 idem idem, al señor Rubio; 109 idem idem, al señor Abarca; 109 idem idem, al señor Salazar; 109 idem idem, al señor Illera; 109 idem idem, á la señora viuda de Illera; 109 idem idem, al señor Abarca; 1 garrafón aguardiente, al señor Rodríguez; 2 idem idem, al señor Blanco; 1 idem idem, al señor Fernández; 3 idem vino, al señor García; 2 idem vinagre, al señor Quintana; 10 idem conservas, al señor Pascual; 4 garrafrones aguardientes, al señor Blanco; 4 idem idem, al señor I. T.; 2 idem idem, al señor Revuelta; 2 idem idem, al señor Casuso; 2 idem idem, al señor Molino; 16 idem idem, al señor González; 4 idem idem, al señor Hermostilla; 1 idem idem al señor Sánchez; 2 idem idem, al señor Manuel; 109 sacos harina, al señor Germán; 109 idem idem, al señor García; 109 idem idem, al señor González; 110 idem idem, al señor Ruiz; 100 pellejos aceite, al señor García; 109 idem idem, al señor Menolez; 41 idem idem, al señor Gómez y compañía; 72 idem vino, al señor Martínez; 20 pipas vino, al señor López.

¡Esas cáscaras de naranjas!

En el transcurso de pocos días han ocasionado dos caídas que han tenido consecuencias de alguna gravedad, precisamente en las aceras del Muelle; la última ayer mañana. En el sitio donde ocurrió la primera, vimos cascotes rotos de botellas y un charco de sangre.

Está visto que no se hace caso de advertencias y preciso será que quien puede tomar alguna medida antes que tengamos que lamentar alguna desgracia.

Poco costaría arrojar esos despojos en el arroyo, en vez de arrojarlos sobre las aceras.

Hé aquí los libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Deposita-

ria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Al señor Tesorero de Hacienda, para pago de acreedores al Tesoro, 356 pesetas 40 céntimos.

Matadero

Deguello del día 25—Romaneado el día 26 19 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.608 kilos. 55 cerdos, con peso de 528 kilos. 55 corderos.

Ayer recibimos en nuestra redacción la visita de los señores don Maximiano Ceballos, don Francisco de la Colina, don Angel Jado y don Severiano Gómez, que en representación de la Junta de propietarios celebrada con motivo del asunto de emplazamiento de la nueva Aduana, venían á darnos las gracias por nuestra actitud, demostrada en el artículo que ayer publicamos respecto de dicha importante cuestión.

Nosotros, por nuestra parte, que no hicimos más que inspirarnos en el más desinteresado deseo de justicia, les ofrecimos sostener constantemente el criterio que hemos sustentado y estar siempre donde estén los intereses del pueblo de Santander que defendemos á todo trance.

Esta cuestión nos proponemos seguirla cuidadosamente y tratarla como requiere el caso.

Hemos sabido con sentimiento, que ha sido atacado de repentina dolencia el director de La Voz Montañesa, don Antonio María Coll y Puig, el cual se halla en grave estado, según parece.

¡Quiera Dios que pronto podamos dar á nuestros lectores la noticia de su alivio.

Por real orden de 22 del actual se ha consignado, á disposición del señor Presidente de esta Audiencia, 12.000 pesetas para satisfacer dietas á jurados é indemnizaciones á testigos, durante el quinto bimestre del actual año económico.

Del Sanatorio

Don Fernando Alvarez, por encargo del señor cura ecónomo de Castro Urdiales, entrega á las señoras que cuidan del Sanatorio militar, para los enfermos que vuelven de Cuba, lo siguiente:

Ropas preparadas por las señoritas del Roperó de Castro Urdiales, una caja que contiene:

Sábanas, 48; camisas de franela, 25; calzoncillos, 29; elásticas, 32; calcetines, 42.

En efectivo

Doña Dolores de los Heros y Carasa, 50 pesetas; doña Juana Carranza de Santa Marina, 10; sobrante del donativo de las señoritas del Roperó, 5; total, 65 pesetas.

Ayer, á primera hora de la tarde, hallándose jugando en el barrio de Puerto Chico varios chicleos, se subieron á un tejado de un almacén de maderas, y uno de ellos, de 11 años, llamado Francisco Diego, cayó á la calle.

Conducido á la Casa de socorro se vió que presentaba la fractura conminuta del hueso de la tibia, con una gran herida al exterior.

Allí fué curado por el médico de guardia señor Delgado, el cual ordenó que fuera conducido al hospital de San Rafael.

Ayer se publicó la sentencia de la causa seguida contra don Antonio María Coll y Puig, director de La Voz Montañesa, y don Roberto Castrovido, redactor del mismo periódico.

Hé aquí la parte dispositiva de la sentencia:

Fallamos: que debemos absolver y absolvemos á los procesados don Antonio María Coll y Puig y don Roberto Castrovido Sanz, declarando las costas de oficio. Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando de Meana, Alvaro Abascal, Ricardo de Prada.

Al tratar de la causa de las enfermedades nerviosas, dice el doctor Trotter que «los únicos medios de curación consisten en abstenerse en absoluto de fermentos y del café y demás venenos narcóticos».

(Véase el anuncio del «Glandiario» en la cuarta plana.)

Por el señor coronel del regimiento infantería de reserva se hace saber á las familias que cobran pensiones por la caja de dicho regimiento, que en los días 2, 3 y 4 del próximo marzo se procederá al pago de las cantidades correspondientes al mes de febrero, bastando al efecto la presentación de las personas interesadas, pero los que quisieran hacerlo por medio de apoderados, deberán remitir certificado que acredite su existencia, extendido en papel de pobres y con sello del Juzgado y Alcaldía correspondiente.

Continúa encargado del despacho de los asuntos en el Gobierno civil el secretario señor Ortega de la Parra, por no haberse restablecido aún de su dolencia el Gobernador civil señor Baztán.

También continúa enferma la distinguida señora del señor Baztán.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 10°; á las doce, 10°4'; á las seis de la tarde, 7°8'.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 754°; á las doce, 752°; á las seis de la tarde, 753°.

La temperatura máxima de 12°1' y la mínima de 2°4'.

Tendencia del barómetro, subir.

Hemos sabido con satisfacción que se ha aliviado bastante en la enfermedad que padece el conocido comerciante don Rosendo Diego.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

E. CORTIGUERA OLARAN CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

GARBANZOS EN SAQUITOS DE CINCO KILOS á 3, 4 y 5 pesetas uno con REBAJA de el DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en ADELANTE SE DETALLAN EN EL PUNTO ESTABLECIMIENTO SUJERSAL DE LA CASA ABRAHAM-OTERO.—San Francisco, número 1 SE DETALLAN TAMBIÉN una GRAN partida acabada de recibir de PASTA.—JALEA.—PIÑAS y otros dulces de la HABANA—de clases excelentes y á precios económicos ENTRADA LIBRE al ESTABLECIMIENTO Exposición permanente.—Servicio á domicilio. Pídese el catálogo general

PANORAMA

¡Carambita, qué sorpresa! Ya cambié de faz el tiempo y ya llueve y hace frío, lo mismo que en el invierno.

Había sido hasta ahora muy bueno el tiempo; tan bueno, que en muchos puntos de España iba la gente creyendo que el noventa y seis se había venido sin el invierno, sin duda por un olvido ó por no poder crearlo.

La lluvia ha causado mucha sorpresa, según observo, y hay muchos que no se explican cómo llueve en este tiempo.

Pero yo ya me lo explico; ha llovido con objeto de que las Cortes pudieran disolverse. ¡Eso ha sido, eso!

En un pueblo de Navarra unos labradores han merendado el otro día una culebra que medía metro y medio.

¿Que si les haría daño? ¡Quí! Probablemente la harían daño ellos á ella!

En un arrabal de la Coruña ha sido detenido un maestro de escuela por pedir limosna.

¡Bien hecho! ¿Tras de no cobrar sus haberes pedir limosna, eh? ¡Ya le daría yo!

La esposa de un comerciante de Nueva York compró el otro día un pato y al vaciarle para llenar su interior cayó al suelo un diamante magnífico, que, según se vió luego, valía 150 pesos.

El vendedor de los patos, en cuanto se enteró de ello, abrió todos los que le quedaban, pero no encontró diamantes, claro.

Creyo el hombre que en cada pato habría un diamante de peso... Ahí vé; por no saber patología le ha sucedido eso!

AMADÍ.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL

Oficial.—Operaciones y encuentros.—Los rebeldes

Madrid 26—6 t.

Los telegramas oficiales que dirigen de la Habana comunican que la columna del general Tort está reconociendo las jurisdicciones de Nazareno, ingenio Morales y lomas de Candelas, persiguiendo á la partida del cabecilla Massó.

Las fuerzas de los generales Ruiz y Linares reconocen á Nazareno y Bayamo, operando por aquellos alrededores con el fin de impedir que la partida del cabecilla Núñez se una á la de Massó y ambas partidas, unidas, protejan la marcha de la impedimenta dejada por Maceo y que pretendan conducirla hacia Oriente, orilleando los límites de Ciénega de Zapata.

El general Aldecoa, en el Sur de Guines,

encontró y batió á numerosas partidas, á quienes dispersó y cogió muchas armas.

En Bagals, batió á la partida de Cuervo, matando á tres insurrectos, cogiéndoles armas y municiones.

Batió después á la partida del cabecilla Castillo.

Sigue avanzando la partida de Máximo Gómez para la provincia de Matanzas.

El general Aldecoa ha verificado unos reconocimientos en el ingenio Morales.

A consecuencia de los combates que han ocurrido en estos últimos días, dicen los campesinos que se han enterrado 70 cadáveres de los rebeldes muertos en combate.

Entre estos cadáveres se encontraba uno que tenía barba rubia, y á quien se le encontró un papellito que decía: «Carrillo mándame sal, no tengo—Máximo.»

Refieren también que se encontraron 150 caballos entre muertos y heridos. Que Maceo fué herido en un brazo en el combate de las lomas de Candelas.

La columna de Cavestany, ha encontrado en Cangrejana, á un peninsular ahorcado, llamado Saturnino Hernández. Los rebeldes le juzgaron, porque creyeron que era confidente de las tropas leales.

Dice el general Weyler en un telegrama, que piensa ser inexorable con estos bandoleros.

El Alcalde de Bolondrón comunica que pasó la partida de Maceo por la parte Sur de Corral Falso.

La partida del cabecilla Castro atacó al poblado de Banoa.

Se han cortado las comunicaciones entre Jaruco y Matanzas para impedir la trasmisión de noticias de la situación y avance de Maceo y Máximo Gómez y evitar su persecución.

Seguidamente han recompuesto las líneas de comunicación las tropas leales.

Una partida de 200 insurrectos ha quemado seis casas en Guanabamba y no pudieron tomar el fuerte que estaba guardado por fuerza de la guardia civil y ocho voluntarios, á quienes premiaré.

La guarnición defendió heroicamente el fuerte.

Más encuentros.—Guerrillero muerto

Madrid 26—7'10 n.

Se han recibido telegramas particulares de la Habana comunicando que han ocurrido hoy seis encuentros, todos favorables para las armas españolas, muriendo en uno de ellos el célebre guerrillero Lolo Benítez.

Se reciben noticias ampliando los detalles de los encuentros habidos entre las fuerzas de Armiñán y la partida del cabecilla Serafín Sánhez.

Dos de estos encuentros se realizaron en Campana, uno en Ojo de Agua, cuatro en Canamagas y el último en las Olivas.

En todos fué derrotado el enemigo, sufriendo en el último muchas bajas, siendo enterrados muchos de ellos en el punto de combate y se llevaron 20 heridos.

En Guazabo se unieron al enemigo cien rebeldes de á caballo, mandados por el cabecilla Tello Sánchez, pero debido á la desmoralización que reina entre los insurrectos á consecuencia de las constantes derrotas que sufren, no obstante los grandes esfuerzos de los caudillos, les fué imposible rehacerse y se fraccionaron en grupos, que huuyeron en distintas direcciones.

La columna de Armiñán se dirigió á Arroyo Blanco para dejar á los soldados heridos y continuar después la persecución de las partidas.

Los nuestros tuvieron pocos heridos, siéndolo únicamente graves uno de la guardia civil y un soldado.

Noticias de la expedición apresada

Madrid 26—7'15 n.

El señor Dupuy telegrafía desde Washington al Gobierno que se ha declarado en libertad á los filibusteros de la última expedición fraguada por Calixto García, que conducía el vapor «Bermuda», bajo la fianza de 1.500 dollars cada prisionero.

A Calixto García se le ha procesado también por mandar la otra expedición que hace poco tiempo condujo el vapor «Han Kiuss».

El día 3 comparecerán ante el tribunal, Calixto García y cuatro más de los filibusteros.

Por la Dirección de Aduanas de aquella república, se ha confirmado la orden de detención del vapor «Bermuda» y de todo el cargamento, que lo forman varios efectos y cuarenta toneladas de fusiles.

Seguieren los encuentros

Madrid 26—8 n.

Además de los encuentros ya telegrafiadados, acaba de recibir el «Heraldo» un extenso cablegrama de la Habana en que se relatan seis nuevos encuentros.

El primero le ocurrió al coronel Hernández, yendo en el tren á Jovellanos. Encontró al enemigo, se apeó con sus fuerzas y le batió, haciéndole huir y produciéndole muchas bajas.

El segundo, el general Prats, que se dirigía á Cárdenas y encontró á Maceo y otros cabecillas, componiéndose sus fuerzas de unos 4.000 hombres, divididos en tres fracciones.

Avanzó sobre los mismos y se apoderó de sus posiciones, tomándolas nuestros soldados á la bayoneta calada y ayudados por las cargas de la caballería, entrando en los ingenios Diamante y Julia.

El enemigo se retiró á «Lomas de Ruamuan», abandonando 42 muertos, seis prisioneros y 49 caballos, que fueron recogidos por nuestras tropas.

Los nuestros tuvieron los siguientes heridos: capellán don Antonio Píera, el sargento

to Ponciano Molínez y 14 soldados más. El tercer encuentro le tuvo el coronel Molina, contra la partida de Maceo cuando huía éste de la persecución del general Prast, y ocurrió entre el potrero Condesa y Limonar.

Abandonaron los insurrectos 8 muertos y veinte caballos vivos, dejándoles a muchos de los rebeldes muertos las armas y municiones y útiles para cortar puentes.

Columnas ligeras persiguieron a los rebeldes, que huyeron a la desbandada y sufrieron muchas bajas.

El cuarto encuentro fué entre el coronel Vicuña que, después de batir a la retaguardia de Máximo Gómez en Corral Falso, le volvió a encontrar en el ingenio San Joaquín, haciéndole huir y abandonando los rebeldes dos muertos y varios caballos.

El quinto, entre el coronel Tranco y el cabecilla Perico Delgado, siendo éste batido en las Lomas de Rosario, y muriendo tres de su partida.

El sexto ocurrió en Bejucal, en donde fué dispersada una partida de unos 500 rebeldes, y fué cogido el cabecilla Betancour, á quien se le ha sometido á juicio sumarísimo.

Los generales Ruiz y Tort han tenido otros encuentros en Manzanillo, consiguiendo aislar á Maceo y Máximo Gómez.

Operaciones.—El «Inglesito».—Recebimiento

Las columnas cubren la línea de Cárdenas á Amarillas.

El general Pando ocupa posiciones en el Río de Hanabana.

Dícese que los insurrectos están desorientados.

Salió el general Bernal á encargarse de la brigada de Matanzas.

Se ha comprobado que el cabecilla «Inglesito» nació en Illinois (Estados Unidos). No fué hecho preso combatiendo.

La ciudad de la Habana está engalanada para recibir á las tropas españolas.

Más de la expedición.—La beligerancia

Madrid 26—9 n.

Telegramas particulares recibidos de Nueva York comunican que han sido libertados los filibusteros, excepto cinco, á quienes se les exige la fianza de 2.000 pesos por cada uno y entre los que está incluido Calixto García y el tesorero de la Junta directiva de los laborantes.

Si el señor Dupuy presenta fundamentales pruebas de infracción por parte de los filibusteros, será disuelta la Junta.

Los laborantes cubanos allí residentes están acordados.

El debate de las proposiciones presentadas en el Senado de Washigton, en solicitud del reconocimiento de beligerancia de la insurrección, ha sido muy acalorada.

Abriéndose esperanzas de que el acuerdo que tome el Senado no se llevará á efecto en el caso de que aprobara las proposiciones.

El doctor Rodríguez—Periodistas libertados

Madrid 26—9'15 n.

Formaba parte de la última expedición de Calixto García, el doctor Rodríguez.

Han sido puestos en libertad en la Habana, hoy á la madrugada, varios periodistas americanos que habían sido presos, comprometiéndose bajo su palabra de honor, á salir de la isla en el primer vapor que zarpe para los Estados Unidos.

Llegada de tropas

Madrid 26—9'35 n.

Ha llegado á la isla de Cuba el batallón de Tarifa.

Desembarcó en Regla y siguió para Matanzas.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Arenga de Weyler

Madrid 27—3 m.

(Urgente)

Comunican de la Habana que ha entrado el batallón de Tarifa.

El general Weyler arengó á los soldados desde un balcón de la Capitanía general.

Los soldados dieron vivas al general en jefe.

Llegada de batallones

Madrid 27—3'45 m.

(Urgente)

Dicen al «Heraldo» desde la Habana que han llegado felizmente los batallones Reina, Wad-Rás, Murcia y Luzón.

El «Inglesito» acusado.—Acueducto cortado

Se acusa al «Inglesito» de haber matado á una hija del administrador de un ingenio.

Los rebeldes han cortado el acueducto de Sagua.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Lotería

Madrid 26—12'30 t.

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

El 25.681 que fué expendido en Cádiz y en Bilbao; 23.174, en Madrid y en Santan-

der; 2.667, en Bilbao; 3.857, en Madrid y Alicante; 5.177, en Málaga; 8.581, en Zaragoza y Zamora; 23.664, en Coruña y Medina Sidonia; 7.621, en Madrid; 8.619, en Rentería y en Madrid; 21.876, en Madrid; 10.614, en Madrid; 11.483, en Madrid y Zaragoza; 19.245, en Barcelona y Sevilla; 26.389, en Madrid, y el 4.543, en Madrid y Barcelona.

Firma de la Reina

Madrid 26—6'40 t.

La Reina ha firmado hoy los ascensos siguientes:

A coronel, el teniente coronel don Francisco Zamora; á teniente coronel, el comandante don Genaro Alonso; á comandante, el capitán don Manuel Juárez Valdés.

Ha firmado también varias concesiones de la cruz roja del mérito militar.

Destinada á la comandancia de ingenieros de Baleares, al coronel don Francisco Arias.

Además, ha firmado varios ascensos de las fuerzas de marina, y la combinación militar anunciada.

Ochoque de trenes

Madrid 26—7'15 n.

En Redondela, de la provincia de Pontevedra, ha chocado el tren correo con el mixto número 56, que procedía de Vigo.

Efecto del choque, se montó el correo sobre la máquina del mixto; quedaron tres vagones destrozados, y resultaron diez personas heridas graves, entre ellos un guardia civil y el jardinero del señor Montero Ríos.

De Pontevedra y de Vigo salieron dos trenes, para prestar los auxilios necesarios.

Consejo de ministros

Madrid 26—9 m.

Ha comenzado el Consejo de ministros anunciado para hoy á las cuatro y media de la tarde.

Se acordó la disolución del Congreso y la parte electiva del Senado.

Las elecciones para diputados á Cortes se celebrarán el 12 de abril y la de senadores el 26.

La reunión de las Cortes se verificará el 11 de mayo.

Madrid 26—9'15 n.

Se admitió la renuncia del general Martínez Campos á la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se nombró al general Dabán presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

Se acordó conceder á los mozos somatenes de Cataluña la consideración de los militares para la exención del pago de derechos por las cruces de la orden del mérito militar que se les otorgue en recompensa de sus servicios á los somatenes.

Se aprobó la propuesta de recompensas de cruces de segunda clase de mérito naval á los capitanes de los vapores de la Traslántica por la conducción de tropas á Cuba.

Se dispuso que los productos de la suscripción que se hizo en Filipinas para adquirir armamento para las guerras de Mindanao y Melilla que se apliquen para la adquisición de fusiles Maüsser.

El señor Castellanos informó extensamente de las impresiones que le transmite el general Weyler, apreciando los ministros que los trabajos llevados á cabo por el general Weyler han variado el curso de la campaña desde la interinidad del general Marín.

En el Consejo de mañana se firmará el decreto de disolución de las Cortes.

Madrid 26—9'30 n.

Se acordó en el Consejo que se publicará el sábado el decreto de disolución.

El señor Beránger dió cuenta de la visita girada por el jefe del Apostadero de la Habana á las costas de la isla, hallando que se ejerce perfecta vigilancia por las fuerzas de mar.

Se aprobaron varios expedientes de asuntos militares.

Más del Consejo

Madrid 26—9'35 n.

A las 9 aún continuaba el Consejo de ministros.

Este esperaba conocer los acuerdos que se adopten en la reunión de exministros liberales que se está celebrando.

Estos, á su vez, envían emisarios á la presidencia para conocer los acuerdos de los ministros.

El juego resulta interesante y entretenido.

Reunión de exministros liberales

Madrid 25—9'30 n.

Ha comenzado en casa del señor Sagasta la reunión que celebran los exministros liberales para determinar la actitud que han de adoptar en vista de la disolución de las Cortes, que acordará el Gobierno.

Asisten todos los exministros, excepto los señores Becerra y Montero Ríos, que están enfermos, el señor conde de Xiquena, que está ausente, y el señor Bermúdez Reina, por no recibir invitación.

La reunión terminará después de las nueve.

Madrid 26—9'40 n.

Ha terminado la reunión de los exministros liberales.

Digieronlos á los periodistas que estaba redactando el señor Gamazo una nota para publicarla en «La Iberia».

Adelantaron la impresión «de que irán los liberales á las elecciones, no obstante, las gravísimas circunstancias porque atraviesa el país.»

Cartuchos Maüsser

Madrid 26—10 n.

En el sótano de la casa que habita el yerno de Calixto García, paseo de Recoletos,

número 21, se han hallado cinco paquetes de cartuchos de fusil Maüsser. Los cartuchos de dos de los paquetes estaban cargados.

ULTIMA HORA

Temporal en el Ferrol.—Ahogado. Enfermo

Madrid 27—1'45 m.

(Urgente)

En el Ferrol se ha desencadenado un horroroso temporal á consecuencia del cual han sufrido averías varios buques.

Se ha ahogado un pescador.

Ha enfermado en aquella población, de gravedad, el general Zuloaga.

La reunión de exministros

Madrid 27—2'15 m.

(Urgente)

En la reunión de los exministros liberales, el señor marqués de Vega Armijo opinaba que procedían temperamentos enérgicos ante la actitud del partido conservador.

Los señores Montero y Sardoal eran partidarios de la templanza.

Reasumió el señor Gamazo, conviniéndose en protestar de la disolución de las Cortes.

Censuras

Madrid 27—2'30 m.

(Urgente)

Los liberales censuran la actitud poco enérgica de los notables de su partido.

Dicen que los acuerdos tomados en la reunión de los exministros, no son más que una fórmula para salir del paso, y añaden que la autoridad de Sagasta está quebrantadísima.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Un anónimo.—La temperatura

Bilbao 26—7'30 n.

Ha recibido un vecino de Santurce un anónimo en el que se le amenazaba con volarle la casa con cien cartuchos de dinamita si no depositaba mil pesetas en cierto sitio que le indicaban.

Dió parte á la guardia civil, que sorprendió á una mujer en el momento de ir al sitio convenido donde se habían de depositar las mil pesetas.

Esta mujer ha declarado que su marido la había obligado á escribir aquel anónimo.

La benemérita hizo preso al marido, quien ha declarado, que con otros tres sujetos habían robado la iglesia de Güeñes y añadió que sus compañeros cómplices le habían obligado á dirigir el anónimo citado.

El día ha amanecido hoy nevando, desarrollándose después fuerte temporal de agua.

Cotizaciones

Los valores de la plaza se han cotizado hoy en la forma siguiente:

Cubas viejas, 93'75.

Acciones de la Tabacalera, 192.

Obligaciones, tercera, del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 98.

Cambios sobre París, cheque, 18'90.

Idem idem Londres, idem, 29'98.

COLL.

EXTRANJERO

Comentarios sobre la colisión entre españoles y laborantes

Madrid 26—8 n.

Telegrafían hoy de París que se comenta mucho la colisión suscitada ayer entre los españoles y laborantes cubanos residentes en aquella capital al apoderarse de la bandera cubana el señor Courriel, acompañado de varios españoles en el salón de telegramas de «Le Petit Journal».

La bandera cubana fué destrozada.

Se exponen diferentes opiniones, pero la generalidad aplaude aquel acto.

El embajador ha recomendado á los españoles que procedan con serenidad y calma.

La prensa censura á «Le Petit Journal».

El arrebatado de los manifestantes, débese á las eferescencias suscitadas en los ánimos de los españoles, originadas éstas por los alardes del banquete de los laborantes y la actitud de ciertos periódicos.

La policía ha recogido los pedazos de la bandera.

Crece la excitación, temiéndose nuevas colisiones.

Revolución en Shanghai

Madrid 26—9'30 n.

Ha estallado una revolución militar en Kyrnij Jon (Shanghai).

Ha volado un polvorín y se dice que perecieron dos mil personas.

El periódico «La Liberté»

Madrid 27—1'45 m.

(Urgente)

Telegrafían de París que el periódico «La Liberté» lamenta que los separatistas cubanos sean simpáticos á las opiniones ministeriales.

Aconseja á los españoles que se resignen á las manifestaciones que se hagan en favor de los laborantes, como los franceses residentes en España se resignaron á presenciar ciertos actos de simpatía por los alemanes.

Recuerda á los españoles que se les pide de amenazar con la expulsión si intentaran producir desórdenes.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 25	Día 26
4 por 100 interior, contado...	64 75	64 75
4 por 100 ídem, fin de mes...	64 70	64 85
4 por 100 exterior...	74 90	74 90
4 por 100 amortizable...	78 90	79 00
Cubas 86...	94 90	93 95
Cubas 90...	81 80	81 70
Banco de España...	377 00	376 00
Tabacos...	192 00	192 00
París (vista)...	18 65	18 80
Londres...	29 93	29 96
París...	00 00	63 66

BARCELONA	Día 25	Día 26
4 por 100 interior...	64 60	64 75
4 por 100 exterior...	74 90	74 85
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	94 25	94 12
Cubas del 90...	00 00	00 00
Nortes...	27 13	26 65

PARÍS	Día 25	Día 26
4 por 100 exterior español...	63 78	63 25
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

SE VENDE

un piano de palisandro en buen estado. Informará Juan Muñoz Ibarra, Astillero. 6—6

LECHE ESTERILIZADA

LABORATORIO QUIMICO DE EUGENIO DE LA VEGA
Lope de Vega, 15

El día 15 del actual se inaugurará en este Laboratorio el nuevo servicio de Esterilización de leche, recomendada por los médicos para la lactancia de los niños y alimentación de los adultos sometidos á régimen lácteo.

La leche procede de la acreditada «Vaquería Pasiéga» del señor Ruiz y será analizada diariamente para mayor garantía.

Para pedidos, informes y detalles, dirigirse al Laboratorio Químico, Lope de Vega, 15, de 8 á 1 y de 3 á 6.

5 DUROS

CAMA

JERGON DE MUELLES Y ALMOHADADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 80abl

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos, sin fiador.

EL VALENCIANO

con las esteras y calzado de invierno que tiene EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

También hay buen surtido de loza, cristal, cestas, juguetes, acordeones, guitarras y demás artículos de valenciano.

Gran surtido en vidrios planos y diamantes para cortarlos.

Todo á precios muy económicos.

JUAN M. SANSANO jd

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE RAFAEL GONZÁLEZ

Frete al Instituto

SANTONA jd

En el taller de carpintería de DOROTEO ALCALDE, Daoíz y Velarde, 21, se vende madera de nogal, á 0,50, 0,65, 0,75 y 0,80 pié cuadrado, grueso de tres pulgadas, doble precio de 6.

Castañó, á 0,57 pié cuadrado, de tres pulgadas de grueso, de 6 doble precio. 30a3

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Vernera. Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de roya.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Coronera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

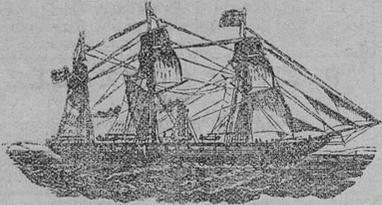
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 m. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERA CRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETOÑO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 18 de febrero.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 29 de febrero

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de marzo

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador

con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de febrero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facilidad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

ALFOMBRAS

DE

MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONOMICOS

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡¡¡¡¡no tiene miedo, conía! y ¡¡¡¡¡allá voy, allá voy!!!

¡¡¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!

¡¡¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡¡¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡¡¡Cama, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, ó igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lauman, a 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.

Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIEL

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO GLANDARIO

DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª DE SEVILLA

Proveedores de la Real Casa

Única autorizada por R. O. de 12 de Diciembre de 1893.

Con licencias favorables de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE PARÍS

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán Kneip. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia a éste por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 1/4 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general y único en Madrid

Viuda e Hijos de Matías López

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar la vacunación pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario Doctor HONTANÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO,** del

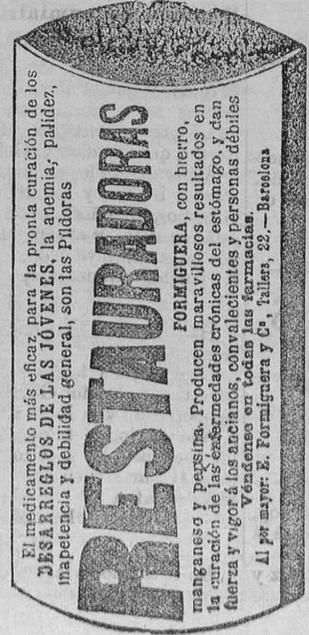
DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR QIFFRÉ Compañía, 22, segund



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORES

FORMIGERA, con hierro, manganeso y pepina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles

Vénganse en todas las farmacias

Al por mayor: E. Formigera y C.ª, Falles, 22.—Barcelona